

ABREVIACIONES PRINCIPALES

- F. S. I. Federación Sindical Internacional.
- I. S. R. Internacional Sindical Roja.
- A. I. T. Asociación Internacional de Trabajadores.
- S. P. I. Secretariados Profesionales Internacionales.
- O. I. T. Oficina Internacional del Trabajo.
- C. I. P. Comités Internacionales de Propaganda.
- I. C. Internacional Comunista.
- I. W. W. «Industrial Workers of the World.» (Los Trabajadores Industriales del Mundo.)
- F. A. T. Federación Americana del Trabajo.
- C. G. T. Confederación General del Trabajo.
- C. G. T. U. Confederación General del Trabajo Unitaria.
- A. D. G. B. «Allgemeinen Deutscher Gewerkschaftsbund.» (Unión General de los Sindicatos alemanes.)

CAPÍTULO PRIMERO

LOS ORÍGENES DE LA ORGANIZACIÓN OBRERA INTERNACIONAL

El movimiento obrero y el internacionalismo

En la etapa actual de evolución del capitalismo, la economía sobrepasa las fronteras nacionales y forma un todo único mundial. La existencia de una economía nacional aislada, sin ninguna relación de dependencia con las demás, bastándose a sí misma, es hoy absolutamente inconcebible, tanto si se trata de un país capitalista como de un país en que la clase obrera haya tomado el Poder y construya los cimientos de una sociedad socialista, como es el caso para la U.R.S.S.

El capitalismo es internacional, pero la burguesía no es internacionalista, pues el régimen económico en que se apoya se basa no en la solidaridad, sino en el antagonismo de los intereses; no en el bien social, sino en el beneficio particular; no en el afán de satisfacer las necesidades de la sociedad, sino en la concurrencia.

El movimiento obrero, por el contrario, es profunda y esencialmente internacionalista. El proletariado está sujeto a un mismo sistema de explotación inicua en todos los países. Sus intereses no son antagonicos, sino solidarios. «Las condiciones

de existencia de la vieja sociedad —decía el *Manifiesto Comunista*— aparecen destruidas en las condiciones de existencia del proletariado. El proletariado no tiene propiedades; sus relaciones de familia no tienen nada de común con las de la familia burguesa. El trabajo industrial moderno, que implica la sumisión del obrero por el capital, tanto en Francia como en Inglaterra, en América como en Alemania, quita al proletariado todo carácter nacional.»

«Los obreros no tienen patria —afirma el histórico documento—. Nadie puede quitarle lo que no poseen. Como el proletariado de cada país ha de conquistar, en primer lugar, el poder político, erigirse en clase directora de la nación, constituir él mismo la nación, es todavía "nacional" en este sentido, aunque de ningún modo lo sea en el sentido burgués de la palabra. Las divisiones y los antagonismos nacionales de los pueblos van desapareciendo ya cada día más con el desarrollo de la burguesía, la libertad de comercio y el mercado mundial, con la uniformidad de la producción industrial y de las condiciones de existencia que le corresponden. El predominio del proletariado hará desaparecer estas diferencias aún más rápidamente. La acción común de los proletariados de los distintos países, al menos en los civilizados, es una de las primeras condiciones de su emancipación. Abolida la explotación del hombre por el hombre y aboliréis la explotación de una nación por otra.»

Han transcurrido ya más de ochenta años desde que Marx y Engels escribieron el *Manifiesto*. Desde entonces, el proceso de desarrollo mundial del capitalismo ha ido avanzando a pasos gigantescos en el sentido indicado por los fundadores del Socialismo científico hasta llegar a la etapa monopolista actual, la última de su evolución. El capitalismo destruye las barreras nacionales, pero en vez de derivar, como lo pretenden los reformistas a lo Kautsky, en una especie de «Superimperialismo» que tienda a destruir la concurrencia y a menguar las posibilidades de crisis, se caracteriza por una exacerbación inaudita de las condiciones y de los antagonismos internos, por la apari-

ción de crisis, cada vez más frecuentes, profundas y generales, y por una violencia cada día mayor de la lucha de clases.

Con el desarrollo del capitalismo, se ha ido desarrollando paralelamente la conciencia de clase del proletariado, y con ella, el sentimiento de solidaridad internacional. El tóxico nacionalista, administrado tenazmente por la burguesía con los medios poderosos que le proporciona su posición económica privilegiada (la Prensa, el cine, la radio, la escuela, etc.), y la preciosa colaboración de la burocracia reformista, envenena todavía a una parte de la clase obrera; pero es indudable que, en comparación con la época en que apareció el *Manifiesto Comunista*, el sentimiento internacionalista del proletariado es infinitamente más intenso. En éste, como en otros aspectos, la clase obrera se ha ido emancipando de los prejuicios del pasado a costa de sacrificios inmensos, de una experiencia sangrienta y dolorosa, que culminó en la abominable matanza de 1914-1918.

El grado de tensión extrema a que han llegado los antagonismos imperialistas y que amenazan con provocar una hecatombe todavía más monstruosa que la de 1914, colocarán nuevamente al proletariado ante una situación de inmensa responsabilidad histórica. Los hechos no tardarán en evidenciar si la clase ha superado ya definitivamente sus prejuicios nacionales, derribando el sistema capitalista antes de que la burguesía provoque una nueva carnicería mundial, o si será precisa otra trágica experiencia.

En todo caso, se puede afirmar rotundamente que el prejuicio nacional ejerce una influencia cada vez más atenuada sobre el proletariado, y que el sentimiento de la solidaridad de clase que une a los trabajadores de todo el mundo va arraigando firmemente en la conciencia de los explotados.

Los precursores de la Internacional

Hasta la fundación de la Asociación Internacional de los Trabajadores o I Internacional, la clase obrera de los distintos

países no aparece unida, por encima de las fronteras, en una gran organización. Pero con el desenvolvimiento de las ideas socialistas, aún en el período en que predomina en las mismas el idealismo pequeñoburgués, el espíritu internacionalista, con-
sustancial con el Socialismo, va abriéndose paso. Las primeras Sociedades secretas, fundadas por los obreros franceses y alemanes, en la década comprendida entre los años 1830 y 1840, están ya impregnadas de dicho espíritu, y se asignan como fin la emancipación de los trabajadores de todos los países. De esas Organizaciones, las más importantes, no tanto por su fuerza numérica, muy limitada, como por su significación, fueron la Unión de los Artesanos alemanes y la Alianza de los Desheredados (1834-1836), la Liga de los Justos, que actuó en París, centro de la emigración política de los distintos países, desde 1836 a 1839, y, muy particularmente, la Liga de los Comunistas, que nació en 1847, en vísperas de las grandes conmociones europeas del 48, y desapareció en 1851.

La ideología de la Liga de los Comunistas representa ya un gran paso adelante en comparación con la de los Organizaciones anteriores. Fue por encargo de la *Liga* que Marx y Engels, que ya desde 1843 estaban en contacto con los revolucionarios de los demás países, redactaron el famoso *Manifiesto Comunista*, documento en que aparecen expuestos, por primera vez, genialmente, los principios fundamentales de la doctrina marxista. Aunque no fuera más que por esta circunstancia, la Liga de los Comunistas merecería ocupar ya un sitio de honor en la historia del movimiento obrero. La Liga de los Comunistas, al hacer suyo el manifiesto de Marx y Engels, no dice ya, como la Alianza de los Justos: «Todos somos hermanos», sino, «¡Trabajadores de todos los países, uníos!», convertido posteriormente en la divisa del proletariado internacional, y evolucionando, por ello, del vago internacionalismo democrático de las épocas anteriores al internacionalismo obrero revolucionario.

Sin embargo, la Liga de los Comunistas no fue, en realidad, más que una Asociación de propaganda, y si sus miembros tomaron una participación activa en los acontecimientos revolu-

cionarios que se desarrollaron en Europa, en 1848, fue con carácter individual. La Organización, como tal, quedó al margen del movimiento.

Durante un prolongado período, los principios fundamentales preconizados en el *Manifiesto* y el espíritu internacionalista fueron patrimonio, en todos los países, de núcleos muy reducidos de militantes revolucionarios. El terreno no estaba suficientemente preparado. Predominaba casi por doquier la economía pequeño-burguesa; el proletariado era todavía débil. Fue sólo con el desarrollo del capitalismo, iniciado después de las revoluciones de 1848, que aumentó el ejército proletario y, paralelamente, se desarrolló el movimiento obrero, que fue progresando ya sin interrupción.

Pero el proceso fue lento y penoso. Habían de transcurrir casi veinte años antes de que las ideas expuestas en el *Manifiesto Comunista* encarnaran en una potente Organización, y la divisa «¡Proletarios de todos los países, uníos!» se convirtiera en realidad, preñada de promesas, con la constitución de la *I Internacional*, que provocó el terror entre las clases explotadoras y alumbró la llama de la esperanza en los corazones proletarios de todo el mundo.

Las primeras tentativas de organización internacional

A mediados del siglo pasado era en Inglaterra donde el capitalismo había adquirido un grado de desarrollo más elevado, y el movimiento obrero, como consecuencia directa de ello, una mayor amplitud e intensidad. Cuando el proletariado del Continente no hacía aún más que dar los primeros pasos en el terreno de la intervención política y de la organización de resistencia, que se resistía a abandonar el marco del mutualismo corporativo, existían ya en Inglaterra poderosas *Trade-unions* y el cartismo hacía temblar a las clases explotadoras con su actuación decidida y audaz.

Se explica, por esta circunstancia, que la Internacional tuviera su cuna precisamente en dicho país.

Una de las primeras organizaciones de espíritu internacionalista creadas en Inglaterra fue la Sociedad de los Demócratas Fraternalistas (*Fraternal Democrats*), fundada en septiembre de 1844 por un grupo de emigrantes políticos polacos, alemanes e italianos. Su propósito fundamental era constituir una organización internacional de la clase obrera. Su declaración de principios estaba inspirada en sentido socialista, pero impregnada todavía de humanitarismo democrático. La mencionada organización era también, en realidad, como la Liga de los Comunistas, una asociación de carácter puramente propagandista. La hora de los partidos proletarios no había llegado aún.

En septiembre de 1847 la Sociedad de los Demócratas Fraternalistas publicó un manifiesto en el cual lanzaba la idea de la celebración de un Congreso de la Democracia Revolucionaria Internacional. Marx, que, como ya se ha dicho más arriba, estaba en contacto con los elementos revolucionarios de todos los países, fue a Londres con el fin concreto de ponerse al habla con los iniciadores del Congreso. Se decidió convocarlo para fines de octubre del año siguiente, pero la tormenta revolucionaria que se desencadenó en Europa impidió la realización del proyecto. La Sociedad que, con el desastre de 1848, había recibido un golpe durísimo, no se disolvió hasta 1852, pero, en realidad, había dejado ya de existir cuatro años antes.

En 1854 se creó cerca del Comité organizador del Partido Cartista un Comité Internacional, que se puso en contacto con representantes ingleses, franceses, alemanes, polacos y españoles, adquirió existencia independiente, desligándose del organismo que había tenido la iniciativa de su constitución, y el 27 de febrero de 1855 organizó un mitin internacional en Sant Martin's Hall, en conmemoración de la revolución de 1848.

En abril del año siguiente, una delegación de obreros proudhonistas de París efectuó un viaje a Londres, con el fin de crear, de acuerdo con los trabajadores ingleses, una Asociación Obrera Internacional. Celebróse, con este objeto, una Asam-

blea, que se vio concurridísima, y si bien no condujo al resultado apetecido, tuvo la virtud de dar un nuevo impulso a la actividad del Comité Internacional. En mayo, dicho Comité publicó un manifiesto impregnado de fraseología humanitaria y democrática, dirigido «a los pueblos de todo el mundo», pero que terminaba lanzando la idea de la constitución de la Internacional. «Nuestro plan —decía— consiste en la ampliación del Comité Internacional, condenado a la impotencia por su escasa fuerza numérica y la falta de recursos, hasta convertirlo en una Asociación Internacional, abierta a los hombres de todos los países y que dispondrá no de un Comité en una ciudad de Europa, sino de Comités en el mayor número posible de ciudades.» En agosto se intentó, efectivamente, ampliar el Comité, y se celebró nuevamente un gran mitin internacional en Sant Martin's Hall. Pero, en realidad, la actividad del Comité, a partir de ese momento decae, y si bien consigue organizar otras reuniones populares, desde el punto de vista práctico no obtiene ningún resultado concreto. Es cierto que, formalmente, sobre el papel, existe ya una Asociación Internacional, pero la empresa no va más allá de una iniciativa generosa, y el propio Comité acaba por desaparecer.

La idea, sin embargo, había sido lanzada, iba tomando cuerpo, y a no tardar había de transformarse en realidad. En agosto de 1862 se dio un nuevo e importante paso en este sentido. Con motivo de la Exposición Internacional que se celebraba en Londres, acudieron a la capital inglesa Delegaciones obreras francesas y alemanas, y en la recepción que les tributaron los trabajadores londinenses, se pronunciaron discursos en los cuales se abogó fervorosamente por el establecimiento de relaciones entre el proletariado de todos los países.

A partir de aquel momento, la idea de fundar una Organización internacional se fue abriendo paso rápidamente. Por lo pronto, se establecieron relaciones regulares entre los obreros ingleses y franceses y, por otra parte, los comunistas alemanes que se agrupaban alrededor de Marx, y que mantenían un estrecho contacto con los líderes ingleses, se esforzaban en per-

suadir a los militantes de las *Trade-unions* de toda la importancia de la unión internacional de los trabajadores. En julio de 1863 se celebró un gran mitin en Saint James Hall, con la participación de los delegados franceses Tollain, Perrachon y Limousin, que señaló un nuevo paso adelante. La idea de una Asociación internacional, propagada tenazmente durante varios años, se había abierto paso y adquirido cierta popularidad entre la parte más consciente del proletariado de los países más avanzados. El momento de pasar de las palabras a la acción había llegado. La aspiración tanto tiempo acariciada iba a convertirse pronto en realidad.

La I Internacional. — Sus principios y estructura

En efecto, el 28 de septiembre de 1864, en Saint Martin's Hall, la gran sala londinense que había sido ya teatro de numerosas Asambleas obreras de carácter internacional, se celebró un gran mitin en conmemoración de la insurrección polaca. Para participar en el acto, acudió nuevamente a Londres una Delegación obrera francesa, esta vez con un programa concreto para la realización del proyecto soñado. Después de los discursos, todos ellos inspirados en el más puro internacionalismo, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de fundar una organización obrera internacional, con sede central en Londres, y se procedió a la elección de un Comité de 21 miembros, encargado de elaborar los Estatutos de la nueva Asociación. Dicho Comité, en su primera reunión, celebrada el 5 de octubre, incorporó a representantes de otros países, constituyendo de esta forma el Consejo General Provisional, que quedó formado por cerca de 50 miembros, y adoptó, después de un apasionado debate, el proyecto de Programa y Estatutos de la Asociación Internacional de los Trabajadores, presentado por Marx, delegado de los obreros alemanes en el mencionado Comité.

El Programa y Estatutos iban precedidos de un manifiesto, en el cual, después de proceder a un detenido y profundo estudio

de la situación internacional y de establecer el balance de la experiencia histórica de la clase obrera, se asentaba el principio, tan ásperamente combatido por los bakuninistas más tarde, de que «el principal deber del proletariado consiste en la conquista del Poder político». Se afirmaba luego que la condición indispensable del éxito era la acción de las masas, pero que éstas tendrían fuerza sólo en el caso de que estuvieran unidas por una aspiración común y dotadas del grado de conciencia suficiente. Finalmente, después de decir que a la política exterior de oposición y conquista de la burguesía la clase obrera debía oponer la suya, basada en la fraternidad y la solidaridad internacional de los trabajadores, el manifiesto terminaba con el famoso llamamiento: «¡Proletarios de todos los países, uníos!», formulado, por primera vez, veinte años antes, en el *Manifiesto Comunista*.

Los Estatutos iban precedidos de la siguiente declaración de principios:

«Considerando:

que la emancipación de los obreros ha de ser obra de los obreros mismos; que, al luchar por su emancipación, los obreros deben aspirar no al establecimiento de nuevos privilegios, sino de derechos y obligaciones iguales para todos y a la abolición de toda dominación de clase;

que la sujeción económica del obrero al dueño de los medios de producción, esto es, de las fuentes de vida, constituye la causa fundamental de la esclavitud en todos sus aspectos, de la miseria social, de la ignorancia y de la dependencia política;

que, por este motivo, la emancipación económica de la clase obrera es el fin a que debe ser sometido todo movimiento político;

que todos los esfuerzos encaminados a la consecución de este supremo fin han resultado inútiles hasta hoy a consecuencia de la solidaridad insuficiente entre los obreros de las dis-

tintas profesiones en cada país y de la carencia de una unión fraternal entre los obreros de los distintos países;

que la emancipación de la clase obrera constituye no un problema local o nacional, sino social, que comprende a todos los pueblos y que no puede ser resuelto más que por la acción práctica y teórica recíproca de la mayoría de los países avanzados;

que el movimiento que se desarrolla actualmente entre los obreros de los países más industriales de Europa, al mismo tiempo que despierta nuevas esperanzas, pone solemnemente en guardia contra los viejos errores y obliga a la unión de las fuerzas hasta ahora dispersas.

Los abajo firmados, miembros del Comité elegido por la Asamblea celebrada el 28 de septiembre de 1864 en Saint Martin's Hall en Londres, han adoptado las medidas necesarias para la fundación de una Asociación Internacional de los Trabajadores.

Declaran que esta Asociación Internacional, así como las entidades e individuos que, adhieran a la misma, adoptarán la verdad, la justicia y la moralidad (1), como base de sus relaciones con todos los hombres, independientemente de su raza, religión o nacionalidad.

Se consideran obligados a conseguir los derechos del hombre y del ciudadano, no sólo para sí mismos, sino para todo aquél que cumpla con su deber. No más deberes sin derechos, no más derechos sin deberes.

En este espíritu han sido redactados los Estatutos de la Asociación Internacional.»

Según dichos Estatutos, la Asociación Internacional de los Trabajadores se proponía crear un control de relación, informa-

(1) Con esta terminología, tan contraria a su espíritu, Marx hace una concesión a la fraseología de la época. "En el contexto en que aparecen —decía más tarde Marx, irónicamente— esas palabras no podían causar ningún daño".

ción y acción entre los obreros de los distintos países, que aspiran al mismo fin: el apoyo mutuo y el progreso y la emancipación completa de la clase obrera. El Consejo General debía residir en Londres, y estar formado de representantes de las distintas nacionalidades que constituían la Internacional. Anualmente debía celebrarse el Congreso general. En cada país, las distintas Asociaciones locales debían agruparse en una Federación nacional (*regional*, según la terminología adoptada), sin que ello impidiera a las Asociaciones locales mantener relaciones directas con el Consejo General.

Los Congresos y Conferencias de la I Internacional

La I Internacional celebró dos Conferencias y cinco Congresos internacionales.

El Congreso constitutivo había de celebrarse en Bélgica, en 1866, pero, por razones de orden práctico, fue preciso sustituirlo por una Conferencia, que tuvo lugar en septiembre de dicho año en Londres. Los delegados informaron sobre la situación del movimiento obrero en los países respectivos, se decidió convocar el I Congreso en Ginebra, para el cual se fijaron las normas de representación, se declaró órgano oficial al *Workmens Advocat* (*El Defensor del Obrero*), y se adoptaron otros acuerdos de importancia secundaria.

El Congreso de Ginebra, que se celebró en septiembre de 1866, y al cual asistieran 60 delegados, representantes de cuatro países, ratificó los Estatutos y fijó la estructura orgánica de la Asociación y adoptó tres resoluciones de gran transcendencia histórica: una sobre la solidaridad internacional de los obreros en la lucha contra el capital; otra sobre la cooperación, y otra sobre las Sociedades de resistencia o Sindicatos, en la cual nos detendremos particularmente por su importancia. La resolución, un poco estropeada por la intervención de los proudhonistas, decía así:

«El Congreso declara que, teniendo en cuenta la situación actual de la industria, es necesaria la ayuda mutua para la defensa de los salarios. Sin embargo, se considera obligado a declarar al mismo tiempo que hay que perseguir un fin más elevado: la abolición del sistema del trabajo asalariado. El Congreso recomienda el estudio de medidas económicas basadas en la justicia y la reciprocidad.»

Pero antes de votar esta resolución, el Congreso había escuchado la lectura de un brillante informe del Consejo General, debido a la pluma de Marx, que se distingue por una originalidad, penetración y audacia excepcionales. Resumiremos sus ideas esenciales.

Las Sociedades de resistencia, al unir a los obreros y suprimir la concurrencia mutua que les debilita, permiten atenuar la situación desfavorable en que se halla la mano de obra individual frente a la fuerza concentrada del capital. La misión inmediata de las Sociedades de resistencia se limita a las necesidades de la lucha cotidiana entre el trabajo y el capital, en una palabra, a las cuestiones relativas al salario y a la jornada de trabajo. Esta actuación de las Sociedades de resistencia, inevitable mientras subsista el orden de cosas actual, debe ser coordinada. De otra parte, las Sociedades de resistencia se han convertido involuntariamente en *Centros de organización para la clase obrera*, de un modo análogo a como las Comunas y Municipios medievales sirvieron de Centros de organización para la burguesía. Si las Sociedades de resistencia son indiscutiblemente necesarias en la lucha de guerrillas diaria entre el trabajo y el capital, hay un aspecto de las mismas todavía más importante: *como órganos de transformación del sistema de trabajo asalariado y de dictadura del capital*. En la actualidad, las *Trade-unions* se dejan seducir excesivamente por la lucha inmediata y no se dan suficientemente cuenta de la lucha contra las bases mismas del régimen capitalista. En el porvenir, las Sociedades de resistencia, paralelamente con la lucha cotidiana contra los abusos capitalistas, deberán actuar conscientemente como

Centros de organización de la clase obrera en su aspiración a conseguir el fin supremo de su emancipación radical y apoyar todo movimiento social y político dirigido a este fin. «Al actuar como combatientes de primera línea y representantes de toda la clase obrera, se atraerán a todos los sectores del proletariado, incluso a los más atrasados, sin excluir a los jornaleros agrícolas.»

El II Congreso, que se reunió en Lausana en septiembre de 1867, con asistencia de 71 delegados, representantes de seis países, se caracterizó por el primer choque de tendencias en el interior de la Internacional. Los proudhonistas, que representaban el ala derecha, pequeño-burguesa, intentaron dar la batalla a los marxistas, y consiguieron incluso hacer aprobar algunas resoluciones de carácter secundario, pero en las cuestiones fundamentales fueron derrotados. Así, el Congreso, de acuerdo con las ideas de Marx, pronunció por la propiedad colectiva de los medios de producción, reconoció que «la emancipación social de los obreros es inseparable de la emancipación política» y que «la instauración de libertades políticas es una medida de necesidad indispensable».

El III Congreso (Bruselas, septiembre de 1868), señala un paso adelante considerable con respecto a los dos anteriores. El número de delegados es de 91, el de países representados, de siete. Frente a la guerra, el Congreso de Lausana había adoptado una actitud equívoca, solidarizándose con la Liga de la Paz, organización de carácter burgués. El Congreso de Bruselas abandona el pacifismo democrático y sentimental y se pronuncia por la declaración de la huelga general en caso de guerra. Con la resolución en que se proclama la necesidad de la socialización de la tierra, de los ferrocarriles y vías de comunicación, los proudhonistas sufren una nueva derrota.

Al IV Congreso (Basilea, septiembre 1869), acudieron 77 delegados, representantes de nueve países. Representaban a España, Farga Pellicer y el doctor Sentiñón.

La atención del Congreso se concentró en tres puntos principales: la propiedad de la tierra, el derecho de herencia y las

Sociedades de resistencia. Sobre la primera cuestión, se ratificó el punto de vista colectivista que obtuvo la victoria en Bruselas. En el debate sobre la segunda cuestión, los elementos bakuninistas, que daban la batalla por primera vez, lograron hacer triunfar su criterio, a pesar de la encarnizada oposición de Marx. Confundiendo el efecto con la causa, los bakuninistas afirmaban que la abolición del derecho de herencia señalaría el principio de la bancarrota de la propiedad privada y de la solución del problema social.

Por lo que al tercer punto se refiere, el Congreso adoptó por unanimidad una resolución en la cual se reconocía la necesidad de las Sociedades de resistencia, del establecimiento de relaciones internacionales entre las mismas y de la adhesión de los contingentes obreros más numerosos posibles. Pendi, el ponente, en su informe desarrolló un punto de vista muy afin a las concepciones del sindicalismo revolucionario moderno. Las Federaciones locales de Sociedades de resistencia formarían la Comuna del porvenir, y el Gobierno sería sustituido por los Comités de las Federaciones obreras, que regularían las relaciones de trabajo. Liebknecht y Greilich, aún sin prever las consecuencias que más adelante se sacarían de ellas, combatieron las tesis del ponente.

El Congreso siguiente debía celebrarse en París, en 1870, pero la guerra franco-prusiana impidió su reunión. Tampoco fue posible reunirlo en 1871, a consecuencia de las represiones sangrientas que sucedieron a la caída de la *Comuna*, y que tuvieron una repercusión en todo el Continente, donde los partidarios de la Internacional fueron objeto de sañudas persecuciones. Sin embargo, los acontecimientos que se habían desarrollado en el transcurso de aquellos dos años y la lucha de tendencias, cada día más aguda, que se había desencadenado en el interior de la Organización entre marxistas y bakuninistas, hacían de necesidad imperiosa una reunión internacional. Ante la imposibilidad de celebrar un Congreso se convocó una Conferencia, que tuvo lugar en Londres; con asistencia de 23 delegados, entre los cuales se hallaba Anselmo Lorenzo, representante de la

Sección española, en septiembre de 1871. La Conferencia confirmó el derecho del Consejo General de expulsar de la Internacional a la Alianza de la Democracia Socialista, organización secreta con que contaban los bakuninistas en el seno de aquella, y, en oposición al punto de vista de estos últimos, afirmó que el proletariado podía reaccionar eficazmente como clase contra la fuerza colectiva de los explotados y realizar la revolución social sólo constituyendo un partido político propio independiente, y que el movimiento económico y la actuación política de la clase obrera estaban indisolublemente ligados.

Finalmente, en septiembre de 1872, pudo celebrarse el V Congreso, que se reunió en La Haya, con asistencia de 67 delegados, representantes de nueve países. Las dos grandes fracciones de la Internacional, los marxistas y los bakuninistas, habían de librar en ese Congreso la batalla decisiva. La lucha entre las dos fracciones había tomado caracteres de una violencia tal, que la escisión resultaba inevitable. Marx, previendo que en dicho Congreso estaría en juego la vida o la muerte de la Internacional, tomó una parte muy activa en su preparación y asistió a todas las sesiones.

Las cuestiones fundamentales que figuraban en la Orden del día, eran las siguientes: Ampliación de las atribuciones del Consejo General y traslado del mismo a Nueva York; la «Alianza» bakuninista y la Internacional y la acción política del proletariado.

En todas estas cuestiones, el ala bakuninista fue derrotada por la marxista. Se concedieron mayores facultades al Consejo General, cuya traslado a Nueva York fue decidido; se expulsó de la Internacional a los bakuninistas y, con respecto a la acción política, se aprobó una resolución que no era más, en el fondo, que la adoptada por la Conferencia de Londres, y que, por su importancia fundamental, reproducimos a continuación:

«En su lucha contra el poder colectivo de las clases poseedoras, el proletariado puede actuar como clase sólo organizándose en partido político propio opuesto a todos los vie-

jos partidos creados por aquellas clases. Esta organización del proletariado en partido político es necesaria para asegurar la victoria de la revolución social y del fin que persigue: la destrucción de las clases. La unión de las fuerzas obreras, lograda ya en la lucha económica, debe servir asimismo de palanca, en manos de dicha clase, en la lucha con el poder político de sus explotadores. En vista de que los dueños de la tierra y el capital utilizan siempre sus privilegios políticos para la salvaguardia y perpetuación de sus monopolios económicos y para esclavizar el trabajo, la conquista del poder político se convierte en el fin supremo a que debe aspirar el proletariado.»

*Escisión y muerte de la I Internacional.
La Internacional Anarquista*

Con la expulsión de los bakuninistas, la Internacional se vio libre, al fin, de un grupo que constituía un elemento constante de perturbación, y pudo darse un programa y una táctica coherentes; pero en el Congreso de La Haya, que consumó la escisión, la primera gran organización internacional de los trabajadores dejó prácticamente de existir.

En 1873, el ala marxista celebró un Congreso en Ginebra, y en 1876 otro en Filadelfia, en el cual la Asociación quedó formalmente disuelta. Lo cierto es que los bakuninistas estaban íntimamente ligados con el movimiento revolucionario de masas en distintos países, y muy particularmente en Italia, España, Suiza, Bélgica y Holanda; que contaban con verdaderas organizaciones y que los marxistas, al decidir el traslado del Consejo General a América, con objeto de aislarlo de la influencia bakuninista, en realidad lo aislaron de un importante sector del movimiento obrero. Es más que probable que esa solución se viera impuesta imperiosamente por las circunstancias, y que la escisión de la primera gran organización internacional del proletariado fuera inevitable. En todo caso, la I Internacional,

como ha dicho Meier, historiador burgués de sus Congresos: «cumplió con su misión: despertó el odio de la clase obrera contra el capitalismo en todos los países, indicó sus fines al movimiento obrero y le enseñó a organizarse».

Después del Congreso de La Haya, los expulsados se reunieron en Saint-Imier, y constituyeron una Internacional de carácter netamente anarquista. Entre los reunidos figuraban, ni que decir tiene, los representantes españoles.

La Internacional Bakuninista celebró cuatro Congresos: en Ginebra, en 1873; en Bruselas, en 1874; en Berna, en 1876, y en Verviers, que fue el último. Después continuó existiendo nominalmente, y a principios de 1880 dejó de existir de un modo efectivo.

El movimiento obrero internacional entra en una nueva fase. La lucha de tendencias se intensifica, y, en esa lucha, el proletariado, momentáneamente desunido, va ganando en claridad ideológica. La dramática contienda entre el anarquismo y el marxismo termina, en pocos años, con la victoria completa de este último, que se convierte en la doctrina de millones de obreros en los países avanzados, mientras que el primero halla aún un cierto predicamento entre las masas de los países económicamente más atrasados.

Después de la disolución de la I Internacional, empieza el proceso de formación de los partidos socialistas, y en 1889 se constituye la Internacional Socialista (o II Internacional), en un Congreso celebrado en París, al que asiste una representación tan nutrida como nunca la había conocido su antecesora: 393 delegados de 22 países.

La I Internacional había echado los cimientos de la organización internacional de los obreros; la II estaba llamada a realizar una gran obra de educación y organización; a la III correspondía la misión de organizar y emprender el ataque definitivo contra la fortaleza del capital.